



# Municipalidad Distrital De San Marcos

## COMITÉ DE SELECCION

### ACTA DE ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN AS N° 29-2023-MDSM/CS-1 (Primera Convocatoria).

En la Municipalidad Distrital de San Marcos, sito en el Jr. Progreso N° 332 – San Marcos -Huari, siendo las 09:25 horas del día 10 de octubre de 2023, reunidos en la Oficina de la Sub Gerencia Abastecimiento, los miembros integrantes del comité de selección designados mediante Formato CS N° 29-2023-MDSM/GM:

Martin Corona Villafuerte Miranda  
Toscano Villafana Cinthya Norma  
Miranda Mautino Mayer

Presidente titular  
Primer miembro  
Segundo miembro

La presente inicia con la apertura de ofertas del procedimiento de selección **AS N° 29-2023-MDSM/CS-1 Primera Convocatoria**, cuyo objeto de contratación es la ejecución de la obra: **REPARACION DE PLATAFORMA, ESTRUCTURA DE SOPORTE, ESTRUCTURA DE PROTECCION Y OBRAS EXTERIORES; EN EL(LA) PUENTE DEL CASERIO DE JATUN POTRERO, CENTRO POBLADO DE SANTA CRUZ DE MOSNA, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH, CON CUI N° 2548525**, para posteriormente llevar a cabo acto de admisión, evaluación, calificación de ofertas y otorgamiento de la buena pro del proceso de selección indicado líneas arriba.

#### REGISTRO DE PARTICIPANTES

De acuerdo al cronograma establecido en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), se registraron en el SEACE los siguientes participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20407863250	CORPORACION INTERNACIONAL GRUPO ANTONIO S.A.C.	14/07/2023	Válido		14/07/2023	20407863250	
2	Proveedor con RUC	20542059291	INVERSIONES Y SERVICIOS IBIZA E.I.R.L.	12/07/2023	Válido		12/07/2023	20542059291	
3	Proveedor con RUC	20571288363	CONSULTORES & EJECUTORES DAED S.A.C.	18/07/2023	Válido		18/07/2023	20571288363	
4	Proveedor con RUC	20601981905	INO CORP S.R.L.	14/07/2023	Válido		14/07/2023	20601981905	
5	Proveedor con RUC	20607473049	CONDOROS DE CHAVIN SALAS S.A.C	17/07/2023	Válido		17/07/2023	20607473049	
6	Proveedor con RUC	20607591271	GRUPO ECOFORT E.I.R.L.	15/09/2023	Válido		15/09/2023	20607591271	
7	Proveedor con RUC	20608923137	PLATERS MANAGEMENT S.A.C.	15/09/2023	Válido		15/09/2023	20608923137	
8	Proveedor con RUC	20610817093	INVERSIONES BRUNERTH E.I.R.L.	12/07/2023	Válido		12/07/2023	20610817093	

8 registros encontrados, mostrando 8 registro(s), de 1 a 8. Página 1 / 1.

8 registros encontrados, mostrando 8 registro(s), de 1 a 8. Página 1 / 1.

#### PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS:

Se procede a verificar la presentación de propuestas presentadas en forma electrónica en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), verificándose los siguientes postores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20610817093	CONSORCIO JATUN POTRERO	06/10/2023	19:18:36	20610817093	06/10/2023	19:20:59	Enviado	Valido		

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.



# Municipalidad Distrital De San Marcos

## COMITÉ DE SELECCION

1 registro encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

### VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS OBLIGATORIOS

Seguidamente el Comité Especial, procede a verificar que el postor cumpla con presentar la documentación obligatoria contenida en las bases, que incluye la documentación para la admisión de la oferta.

N°	Documentación para la admisión de la oferta	Postor 1
		CONSORCIO JATUN POTRERO
a)	Declaración jurada de datos del postor (Anexo 1).	Presenta
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Presenta
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	Presenta
d)	Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Presenta
e)	Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4)	Presenta
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	Presenta
g)	El precio de la oferta en SOLES	Presenta
<b>RESULTADO</b>		<b>ADMITIDO</b>

### EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA

VALOR REFERENCIAL		514,253.62			
N°	NOMBRE DEL POSTOR	OFERTA S/	% DEL V. R	PUNTAJE	ORDEN DE PRELACION
1	CONSORCIO JATUN POTRERO	509,110.35	98.999	100	1°

### CALIFICACIÓN DE OFERTAS

Posteriormente a la revisión de los documentos de admisión, el comité de selección procede a verificar los requisitos de calificación de los postores admitidos, de acuerdo al numeral 82.1 del Artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, de acuerdo al siguiente detalle:

REQUISITOS DE CALIFICACION		POSTOR 2
		CONSORCIO JATUN POTRERO
B.	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	Se acredita para la suscripción del contrato.
A. 1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	



# Municipalidad Distrital De San Marcos

## COMITÉ DE SELECCION

A. 2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	Se acredita para la suscripción del contrato.
A. 3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	Se acredita para la suscripción del contrato.
B.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD Una vez el valor referencial	Acredita
RESULTADO		CALIFICA

### OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Luego de la evaluación técnica y la evaluación económica, el comité en forma unánime otorga la Buena Pro del Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N° 29-2023-MDSM/CS Primera convocatoria, cuyo objeto es la CONTRATACIÓN EJECUCION DE LA OBRA: "REPARACION DE PLATAFORMA, ESTRUCTURA DE SOPORTE, ESTRUCTURA DE PROTECCION Y OBRAS EXTERIORES; EN EL(LA) PUENTE DEL CASERIO DE JATUN POTRERO, CENTRO POBLADO DE SANTA CRUZ DE MOSNA, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH, CON CUI N° 2548525, otorga la buena pro al postor **CONSORCIO JATUN POTRERO, integrado por la empresa INVERSIONES BRUNERTH E.I.R.L. , con número de RUC N° 20610817093 y por otro lado, la empresa CORPORACION J & C INGENIEROS S.R.L. con número de RUC N° 20533664904** con su oferta económica de S/ 509, 110.35 ( Quinientos Nueve Mil Ciento Diez con 35/100 Soles).

Al no haber ningún punto de observación, el comité de selección levanta la sesión, siendo las 10:00 horas del mismo día previa redacción, lectura y aprobación del acta, suscribiéndose en señal de conformidad.

  
MARTIN CORONA VILLAFUERTE MIRANDA  
PRESIDENTE TITULAR

  
TOSCANO VILLAFANA CINTHYA NORMA  
1° MIEMBRO

  
MIRANDA MAUTINO MAYER  
2° MIEMBRO TITULAR